



**Comisión Especial para el Fomento
de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad**

Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Programa de Trabajo
2010-2012



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Índice

Presentación

Objetivos de la Comisión

Calendario de Sesiones Ordinarias

Temas de Trabajo Legislativo

Reuniones con Funcionarios del GDF

Encuentros con Organismos e Inversionistas

Vinculación con Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Colegios de Profesionistas

Giras



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Presentación

Durante las diversas etapas de planeación del desarrollo de la Ciudad, fueron construidos y distribuidos en todo el territorio del Distrito Federal, escuelas, mercados públicos, corredores y plazas comerciales, parques y jardines, estaciones de transporte, deportivos, plantas tratadoras de agua, centros de acopio de los residuos sólidos, vialidades, puentes, etc., que son considerados como parte de la infraestructura y del equipamiento urbano; que tienen una multimillonaria inversión acumulada.

Las inversiones en estos rubros representan para la Ciudad, el cuidado de un patrimonio acumulado durante décadas y que actualmente brindan, servicios, oportunidad de empleo y ocupación, esparcimiento, fuentes de ingreso y acceso a la cultura y a la educación que deben ser protegidos por el Gobierno de la Ciudad a través de acciones y de las leyes expedidas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La evolución de la inversión en infraestructura para la Ciudad ha demostrado la necesidad e importancia de superar el déficit en esta materia, el cual se arrastra desde décadas anteriores.

Hoy día el desafío es resolver aquellos requerimientos que todavía mantiene nuestra ciudad, en cuanto a inversiones que sigan mejorando las condiciones de la infraestructura y el equipamiento urbano; y asegurar que se mantenga el esquema en el que fueron concebidos para dar servicios y acceso a bienes para los habitantes del Distrito Federal.

No obstante lo anterior, tan o más importante como seguir construyendo es el destinar cada vez más recursos a la conservación de la infraestructura ya instalada, como una manera de preservarla y asegurar el beneficio económico que genera a los usuarios y habitantes.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

De acuerdo a las estimaciones realizadas, el valor del patrimonio de infraestructura catastrado es equivalente a un tercio del producto interno bruto de la Ciudad, cifra más que importante para la economía y viabilidad de la Ciudad.

Se deben tomar acciones de Identificación, difusión y promoción para mejorar las prácticas en materias relacionadas con la infraestructura y el equipamiento urbano.

Por ello, la importancia que la V legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ha dado a este tema, por lo que se consideró la creación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Pública de la Ciudad, encargada de atender lo relacionado a las inversiones para el desarrollo del Distrito Federal.

Los diputados integrantes de esta Comisión, tendrán la invaluable oportunidad de contribuir desde la perspectiva del Órgano Legislativo en analizar las condiciones y proponer esquemas que permitan un adecuado desarrollo de la infraestructura de la Ciudad.

El presente programa de trabajo se ha elaborado bajo el contexto de un esquema de coparticipación entre el Ejecutivo Local, la iniciativa privada, organismos públicos, colegios de profesionistas, centros de investigación, instituciones de educación superior y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda
Presidente de la Comisión Especial



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Objetivos de la Comisión

Corresponde a la Comisión Especial para el Fomento de Inversión para la Infraestructura de la Ciudad de México:

- I. Coadyuvar y Promover la evaluación de políticas y programas para la inversión, financiamiento, desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública en el Distrito Federal.
- II. Promover la inversión tanto del sector público como privado, para la ejecución de los proyectos estratégicos de infraestructura equipamiento y servicios, que propicien un mejor desarrollo urbano.
- III. Sugerir esquemas de inversión y financiamiento al Gobierno de la Ciudad, que permitan desarrollar una infraestructura moderna, sustentable, segura y que garanticen una mayor viabilidad para la Ciudad.
- IV. Analizar los temas de planeación del desarrollo sustentable, administración y control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales, legislación en materia relacionada con la infraestructura pública.
- V. Conocer opiniones de los sectores privado y académico relacionados con el desarrollo de políticas públicas y de mecanismos de inversión y de financiamiento para proyectos específicos de infraestructura pública.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

- VI. Contribuir en la investigación para establecer normas, tecnologías y esquemas de operación, de inversión, de financiamiento para fomentar el desarrollo adecuado de la infraestructura pública en la Ciudad, en términos de las normas internacionales de protección al medio ambiente y promover su incorporación al transporte público.
- VII. Vincular las políticas y normas del desarrollo urbano de población y desarrollo, así como de crecimiento y características de la población y su relación con la infraestructura pública, así como de las previsiones en las políticas de inversión, gasto y asignación de recursos a programas vinculados con la infraestructura.
- VIII. Promover el desarrollo de programas de regulación, racionalización, modernización, supervisión, etc. específicos para cada modalidad de infraestructura pública.
- IX. Evaluar las políticas, las normas y mecanismos para la aplicación de sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura pública de la Ciudad.
- X. Impulsar un programa de cultura ciudadana, orientada a la adquisición del sentido de responsabilidad de los ciudadanos para cuidado y conservación de la infraestructura.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Calendario de Sesiones Ordinarias

De forma que los diputados integrantes puedan conocer y organizar su agenda legislativa, la propuesta de sesiones ordinarias está contemplando cumplir con la normatividad aplicable, por lo que la Comisión habrá de reunirse cuando menos una vez por mes. Las reuniones en periodo ordinario serán los días miércoles y en recesos los martes, en ambos casos a las 11:00 horas, salvo la primera reunión que se realizará en día y horario distinto.

Enero	Viernes	29	11:00 hrs.
Febrero	Martes	23	11:00 hrs.
Marzo	Miércoles	25	11:00 hrs.
Abril	Miércoles	28	11:00 hrs.
Mayo	Martes	25	11:00 hrs.
Junio	Martes	22	11:00 hrs.
Julio	Martes	20	11:00 hrs.
Agosto	Martes	24	11:00 hrs.
Septiembre	Miércoles	29	11:00 hrs.
Octubre	Miércoles	27	11:00 hrs.
Noviembre	Miércoles	17	11:00 hrs.
Diciembre	Miércoles	8	11:00 hrs.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Temas de Trabajo Legislativo

- Conocer las estrategias de desarrollo de infraestructura para la Ciudad.
- Evaluación de las políticas, la regulación y reformas institucionales en materia de inversiones para la Ciudad
- Elaborar una carpeta sobre la implementación de proyectos y operaciones sobre infraestructura.
- Analizar la capacidad gubernamental en el diseño y ejecución de contratos de infraestructura privada y en la regulación de proveedores de servicios privados.
- Dar seguimiento a los recursos destinados a la inversión en infraestructura.
- Conocer el nivel de desempeño de las entidades y de empresas públicas que participan en los proyectos de inversión para la infraestructura de la Ciudad.

La Comisión Especial habrá de considerar como objetivos estratégicos en el área de infraestructura y de equipamiento urbano:

1. Modernizar, desarrollar y expandir la infraestructura pública existente.
2. Fortalecer el rol planificador y regulador de las leyes en materia de inversión, gestión y operación de la infraestructura y equipamiento urbano con visión homogénea, ordenada y sistémica.
3. Promover la participación privada en los procesos de financiamiento, construcción y gestión de la infraestructura pública. Incorporar los aspectos de sustentabilidad ambiental en todos los proyectos de infraestructura y equipamiento urbano.
4. Modernizar el marco legal de las instituciones y empresas públicas.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

5. Implementar un proceso para conocer y en su caso eliminar los obstáculos, normas, trámites y legislación que limitan el desarrollo de la infraestructura.
6. Identificar fortalezas y necesidades de desarrollo e inversión, que puedan contribuir al desarrollo de una estrategia de largo plazo para la Ciudad.
7. Formular con la iniciativa privada una carpeta para la creación de fondos permanentes para apoyar el desarrollo de la infraestructura



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Reuniones con Funcionarios del GDF

A propuesta de los integrantes de la Comisión se realizarán reuniones para conocer la inversión, aplicación de recursos, de incentivos fiscales y de gasto en materia de infraestructura bajo los siguientes rubros:

- Infraestructura de energía eléctrica
- Infraestructura Vial y de Transporte
- Infraestructura en educación y cultura
- Infraestructura en Salud
- Infraestructura en abasto y comercio
- Infraestructura en servicios

Uso, aprovechamiento y cuidado del agua
Manejo y Destino de los Residuos Sólidos
Alumbrado Público
Drenaje

- Infraestructura Penitenciaria y en Seguridad Pública
- Infraestructura Delegacional

Deportivos, Espacios Recreativos, Foros al aire libre
Parques, Jardines, Viveros
Espacios Culturales Auditorios



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Encuentros con Organismos e Inversionistas

Los integrantes de la Comisión acordarán un calendario para recibir o en su caso promover ante la iniciativa privada, esquemas de inversión que permitan mantener, desarrollar, modernizar y mejorar la infraestructura de la Ciudad,

- Consejo Consultivo de Competitividad para la Ciudad de México
- Instituto Mexicano para la Competitividad
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de México
- Cámara de la Industria de la Construcción
- Cámara de Comercio de la Ciudad de México
- Cámara Nacional de Comercio en Pequeño
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera
- Cámara de Turismo
- Cámara Nacional de la Industria Automotriz
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Vinculación con Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Colegios de Profesionistas

Como parte del trabajo legislativo los diputados integrantes definirán la realización de actividades que permitan conocer las opiniones especializadas de Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Colegios de Profesionistas, en materia de infraestructura principalmente con las siguientes instituciones:

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto Politécnico Nacional
Colegio de México
Instituto Nacional de Administración Pública
Centro de Investigación y Docencia Económica
Instituto Nacional de Geografía y Estadística
Instituto de Investigaciones Eléctricas
Colegio de Ingenieros Civiles de México
Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas
Colegio de Arquitectos
Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública

Formarán parte de esta agenda la realización de Foros o Talleres relacionados con la inversión en infraestructura para la Ciudad, que servirán como otras instancias de recolección de información donde la metodología expuesta se base en los conceptos de participación, concertación de actores institucionales, y académicos, centrados en la idea de fomentar la inversión para el desarrollo de la infraestructura que permitan fortalecer las decisiones en este tema.

La información obtenida de las distintas fuentes e instituciones relacionadas se podrán analizar de forma integrada logrando una caracterización de la demanda bajo los criterios de identificación de los principales componentes y nivel de satisfacción de los usuarios de infraestructura.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Se podrán utilizar además los siguientes instrumentos:

- a) **Recopilación de Información:** para conocer la oferta en infraestructura, de todos los proyectos ejecutados por los servicios públicos.
- b) **Conocer y utilizar la información de los Censos** para identificar de esta forma la evolución en la cobertura en los suministros de infraestructura.
- c) **Entrevistas:** Otro mecanismo de recolección de información utilizado en el estudio será la aplicación de una entrevista estructurada dirigida a los funcionarios de los servicios públicos relacionados en infraestructura.
- d) La modalidad que se puede emplear consiste en el envío y respuesta de la entrevista en formato digital para una aproximación a la visión institucional de la problemática de infraestructura, y en algunos casos se puede aplicar una segunda entrevista estructurada de profundización a partir de los tópicos surgidos de la entrevista digital.



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la

Giras

Los diputados integrantes evaluarán la conveniencia de conceder espacios físicos correspondientes al desarrollo de los proyectos de inversión y la aplicación de los recursos destinados a la infraestructura de la Ciudad. Las giras serán un instrumento de evaluación y para conocer las obras que se llevan a cabo relacionadas con la infraestructura y se complementarán con las entrevistas y reuniones realizadas con los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.

- Infraestructura de energía eléctrica
 - Instalaciones
 - Plantas Generadoras
 - Torres de Transmisión
 - Transformadores
- Infraestructura Vial y de Transporte
 - Centros de Transferencia Modal
 - Estaciones y paraderos
 - Unidades de Transporte
- Infraestructura en educación y cultura
 - Escuelas
 - CENDIS
 - Bibliotecas y Museos
 - Casas de Cultura
- Infraestructura en Salud
 - Centros de Salud
 - Clinicas
 - Hospitales
 - Equipo Hospitalario
 - Ambulancias



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

- Infraestructura en abasto y comercio
Mercados
Plazas y corredores comerciales
- Infraestructura en servicios
Uso, aprovechamiento y cuidado del agua
Manejo y Destino de los Residuos Sólidos
Alumbrado Público
Drenaje
- Infraestructura Penitenciaria y en Seguridad Pública
- Infraestructura Delegacional

Deportivos, Espacios Recreativos, Foros al aire libre
Parques, Jardines, Viveros
Espacios Culturales Auditorios



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Giras

Los diputados integrantes evaluarán la conveniencia de conocer en los espacios físicos correspondientes el desarrollo de los proyectos de inversión y la aplicación de los recursos destinados para la infraestructura de la Ciudad. Las giras serán un instrumento de evaluación y para conocer las obras que se llevan a cabo relacionadas con la infraestructura y se complementarán con las entrevistas y reuniones realizadas con los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal.

- Infraestructura de energía eléctrica
 - Instalaciones
 - Plantas Generadoras
 - Torres de Transmisión
 - Transformadores
- Infraestructura Vial y de Transporte
 - Centros de Transferencia Modal
 - Estaciones y paraderos
 - Unidades de Transporte
- Infraestructura en educación y cultura
 - Escuelas
 - CENDIS
 - Bibliotecas y Museos
 - Casas de Cultura
- Infraestructura en Salud
 - Centros de Salud
 - Clínicas
 - Hospitales
 - Equipo Hospitalario
 - Ambulancias



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

- Infraestructura en abasto y comercio
Mercados
Plazas y corredores comerciales
- Infraestructura en servicios
 - Uso, aprovechamiento y cuidado del agua
 - Manejo y Destino de los Residuos Sólidos
 - Alumbrado Público
 - Drenaje
- Infraestructura Penitenciaria y en Seguridad Pública
- Infraestructura Delegacional
 - Deportivos, Espacios Recreativos, Foros al aire libre
 - Parques, Jardines, Viveros
 - Espacios Culturales Auditorios



Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

Ubicación de la Comisión

Oficinas

Avenida Juárez 60, Segundo Piso
Oficina 206; Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc

Teléfono

5130 19 00 extensión 4202

Secretario Técnico

Lic. Ernesto Leonardo Amador Mejía

Asesor

Lic. Ana Georgina Ávila Nájera

Secretaría

C. Sara Fabián Hernández